

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. COMSECAP

Po el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMSECAP
Estados de Posición Financiera
Expresado en US\$ dólares

ACTIVOS	Notas	31/12/2015
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.825.75
Activos Financieros	5	10.197.60
Activos por impuestos corrientes	6	248.71
Otros activos corrientes	7	3.252.85
Total Activo Corriente		15.524.91
ACTIVOS TOTALES		15.524.91
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Cuentas y Documentos por pagar	8	2.274.13
Otras obligaciones corrientes	9	409.33
Cuentas por pagar diversas relacionadas	10	9.557.18
Otros pasivos corriente	11	19.13
Total Pasivo Corriente		12.259.77
PASIVOS TOTALES		12.259.77
PATRIMONIO		
Capital suscrito o asignado	12	4.000.00
Reservas	13	98.82
Resultados Acumulados	14	526.52
Perdidas Acumuladas	15	(621.19)
Resultados Del Ejercicio	16	(739.01)
Total Patrimonio		3.265.14
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		15.524.91


Vanessa Mero Bailón
GERENTE GENERAL


Edgar Bailón Pico
CONTADOR

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMSECAP
Estado del Resultado Integral
Expresado en US\$ dólares

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2015</u>
Ingresos	17	20.816.11
Costos de Ventas	18	17.261.41
Utilidad bruta		3.554.70
Gastos de Ventas y Administración	19	4.293.71
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		4.293.71
Participación de Trabajadores	20	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		-
Impuesto a las Ganancias		
Impuesto a la Renta	21	-
Utilidad (pérdida) neta	US\$	(739.01)


Vanessa Mero Bailón
GERENTE GENERAL


Edgar Bailón Pico
CONTADOR GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. COMSECAP

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015

(En dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía de Servicios Marítimos S.A. COMSEVMA fue constituida mediante escritura pública efectuada en la notaría Cuarta del cantón Manta y debidamente autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vincas el 21 de Noviembre del 2006. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 23 y anotada en el repertorio General con el número 71 de fecha 08 de Enero del 2007. Su constitución se realiza con la finalidad de ofrecer servicios navieros.

Sin embargo y con la finalidad de prestar los servicios de transporte de carga pesada por carretera, se hace el cambio de denominación por COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. COMSECAP y la reforma de los estatutos mediante escritura pública celebrada en la notaria Cuarta del cantón Manta ante la notaria Abg. Elsy Cedeño Menéndez el 04 de Diciembre del 2013. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 32 y anotada en el repertorio General número 259.

Nota 2 Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos

con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, la compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. COMSECAP, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo es a corto plazo, durante la implementación de NIIF no se originó un cambio de presentación.

b. Documentos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

c. Provisión Cuentas Incobrables

La Política de la compañía es el análisis de las cuentas por cobrar y si se determina cuentas incobrables se realizará la provisión. Esta forma de reconocimiento de cuentas incobrables cumple con los principios generales de medición de un activo financiero establecido NIC 39, por tanto no se requirieron hacer ajustes de conformidad con las NIIF.

d. Impuestos Corriente

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de Impuestos Corrientes corresponde al crédito tributario (IVA e IR) originado por las compras de suministros y materiales

e. Propiedad, planta y equipo

En el caso de COMSECAP, los activos fijos están valuados a su costo y de acuerdo a la naturaleza de los mismos, no es necesario realizar un reevalúo de ningún componente de Propiedad, Planta y Equipo, de acuerdo a lo especificado en NIC 16 "Propiedad, planta y equipo".

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
Maquinaria y equipos	10%

- Depreciación

Se mantendrá el método de depreciación por línea recta, que permite la NIC 16.

- Vida Útil

NIC 16, párrafo 57 establece: la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida

útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

De acuerdo al párrafo mencionado, la vida útil es una estimación, y para el caso es una “cuestión de criterio”.

Si es que las condiciones de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo, cambian, se puede cambiar las estimaciones contables como lo establece la NIC 8 “Políticas Contables, Estimaciones y Errores, párrafo 5:

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La NIC 8, párrafo 5, también establece que el cambio de una estimación contable, se lo hace “prospectivamente”.

Se considera que la vida útil de depreciación empleada es razonable con la naturaleza y operación de la compañía.

No se presentan concentraciones significativas en la población de estos activos, al inicio y al final del período de transición que evidenciarán la necesidad de un tratamiento especial en cuanto a la vida útil aplicada a la fecha en función con las condiciones físicas, tecnológicas y de operación de activos.

No se mantienen vidas útiles diferentes a las asumidas por la compañía desde periodos pasados lo cual evidencia la aplicación consistente de la misma, siendo estas tasas razonables con las tasas existentes en el mercado.

Por lo indicado anteriormente es criterio de la administración que no se considera practico por un tema de importancia relativa en función a la naturaleza de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía, el aplicar cambios de tasa de depreciación sobre todo al no existir activos significativos que lo ameriten por sus condiciones técnicas y físicas en relación a la operatividad de la Compañía.

f. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

g. Provisiones Largo Plazo

Se realizó el análisis y diagnóstico sobre las posibles provisiones a largo plazo que sean sujeto a reconocimiento en los estados financieros de apertura.

Dentro de estas provisiones se encuentran aquellas estipuladas en la NIC 19, para el caso de la legislación ecuatoriana serían la provisión para jubilación patronal y provisión por desahucio.

h. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Está compuesta por el saldo del banco al 31 de Diciembre del 2015 por US\$ 1.825,75.

Nota 5 Activos Financieros

Al finalizar el ejercicio económico 2015 presenta un saldo de US\$ 10.197,60 que corresponde al monto por cobrar de las cuentas comerciales y las cuentas pendientes por cobrar.

Nota 6 Activos por Impuestos Corrientes

Al finalizar el año 2015 la compañía tiene un crédito tributario en Renta a favor de la empresa por un monto de US\$ 248,71.

Nota 7 Otros Activos Corrientes

En el año terminado al 31 de diciembre del 2015 presenta un saldo de USD \$ 3.252,85 que corresponde a pagos anticipados.

Nota 8 Cuentas y Documentos por pagar

Corresponde a las cuentas y documentos por pagar locales que totalizan la cantidad de US\$ 2.274,13.

Nota 9 Otras obligaciones corrientes

Al 31 de Diciembre del 2015 se compone de la siguiente manera:

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	
CON EL IESS	40.02
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	369.31
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	
Total USD \$	409.33

Nota 10 Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas.

Presenta un saldo de USD \$ 9.557,18 al 31 de Diciembre del 2015 y corresponde a valores a pagar a varios accionistas.

Nota 11 Otros Pasivos Corrientes

Al 31 de Diciembre del 2015 presenta un saldo de US\$ 19.13 y corresponde a impuestos por pagar.

Nota 12 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía es de US\$ 4.000,00 el cual se encuentra dividido en 4.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

Nota 13 Reservas

La compañía al 31 de diciembre del 2015 cuenta con reservas legal por US\$ 32,94 y Reserva facultativa por US\$ 65,88.

Nota 14 Resultados Acumulados

Al finalizar el año 2015 la compañía reflejó una ganancia acumulada de USD \$ 526.52.

Nota 15 Pérdidas Acumuladas

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía refleja una pérdida acumulada de USD \$ -621,19.

Nota 16 Resultados del Ejercicio

La compañía refleja pérdida por US\$ -739.01.

Nota 17 Ingresos

A diciembre 31 de 2015 presenta un saldo de US\$ 20.816,11 y corresponde a ingresos por la prestación de servicios de transporte de carga pesada, en especial el transporte de combustible.

Nota 18 Costos de ventas

Al finalizar el 2015 refleja un movimiento por un saldo de USD \$ 17.261,41 que corresponde en gran mayoría a las compras netas locales.

Nota 19 Gastos de ventas y Administración

En el año terminado, al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

	31/12/2015
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	2.064.24
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	463.69
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	460.72
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	98.09
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	514.45
OTROS GASTOS	678.22
Gastos Financieros	
COMISIONES	14.30
Total USD \$	4.293.71

Nota 20 Participación de Utilidades

No presenta participación de utilidades

Nota 21 Impuesto a la Renta

No presenta valores.